

Pachuca de Soto, Hidalgo; enero de 2020
Secretaría de Gobierno. Consejo Estatal de Población
Boletín informativo 01/20

Dinámica Demográfica de Hidalgo, 2020

De acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), tomando como base las proyecciones de población 2016-2050 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), Hidalgo contará a mitad del año 2020, con 3 millones 86 mil 414 habitantes, de los cuales 1 millón 491 mil 292 (48.3%) serán hombres y 1 millón 595 mil 122, (51.7%) mujeres; por lo que se tendrá un índice de masculinidad de 94 hombres por cada 100 mujeres.

Para este año 2020, la población del estado de Hidalgo, crecerá a un ritmo de 12 personas por cada mil habitantes; también tendrá un crecimiento natural de 32 mil 637 personas, es decir, se tendrán 52 mil 181 nacimientos ante un aproximado de 19 mil 544 defunciones.

Según estimaciones en cuanto a la migración neta interestatal, para Hidalgo será de 11 mil 346 migrantes; esta cifra se basa en el pronóstico de que se vayan (emigren) a otra entidad federativa 15 mil 463 habitantes, y a su vez, lleguen (inmigren) a territorio hidalguense 26 mil 809 personas de otros estados de la República.

En cuanto a la densidad de la población en la entidad, entendida con el número de habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²), será para este año de 148.3 hab/km².

Para el ámbito de los hogares, en la entidad habrá 838 mil 718 hogares, con un tamaño promedio de 3.65 integrantes por hogar. La jefatura por sexo en los hogares hidalguenses será de 619 mil 654 (73.8%) hogares con jefatura masculina y 219 mil 64 (26.2%) con jefatura femenina.

Según datos del Consejo Estatal de Población con base en información de la prospectiva poblacional, señala que la esperanza de vida en el territorio hidalguense, será de 75.1 años en promedio; 72.3 años para hombres y 77.8 años para mujeres.

Las mismas proyecciones nos muestran que la tasa bruta de natalidad para este año, será de 16.9 nacimientos por cada mil habitantes, paralelamente a este hecho, la tasa global de fecundidad, será de 2.1 hijos por mujer en edad reproductiva (15 a 49 años).

En territorio hidalguense, la tasa bruta de mortalidad será de 6.33 muertes por cada mil habitantes; en lo referente a la mortalidad de menores de un año expresada con la tasa de mortalidad infantil, será de 11.18 muertes de menores de

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

un año por cada mil nacidos vivos, y por sexo habrá 12.28 muertes de niños y para las niñas de 10.03 muertes por cada mil nacidos vivos.

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.